



## **MOCIÓN EN DEFENSA DE LA MEJORA DEL RECICLADO DE R.S.U.**

MOCIÓN PRESENTADA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RELATIVA A LA MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN DEL RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Los datos más recientes sobre la composición y generación de residuos en Canarias datan del estudio que se encarga a raíz de las conclusiones elaboradas por el PIRCAN, en el que se evidencia "la falta de control estadístico respecto de la producción y composición de los residuos urbanos, y en concreto respecto de la fracción de envases".

Conocer la composición de la bolsa de basura es fundamental para la planificación de la recogida selectiva y los programas de reutilización y reciclaje. Además, las administraciones autonómicas están obligadas por ley a favorecer esta información.

La composición de los residuos es variable y depende de factores geográficos y temporales. En Las Palmas de Gran Canaria se estima que la bolsa de la basura puede contener aproximadamente un 40% de materia orgánica. El papel y el cartón constituyen un 24 por ciento y los envases alrededor del 22 por ciento.

En cuanto a la generación de residuos, el mismo estudio del Gobierno de Canarias censa en 366.482 habitantes la población generadora de residuos en Las Palmas de Gran Canaria, con un total de 161.674 toneladas de basura generada al año (y en aumento). La tasa por habitante y día es de aproximadamente 1,21 kg. Comparando estos datos con las medias estatales sorprende descubrir que Las Palmas de GC, a pesar de tener una población menor a la de otras grandes ciudades como Valencia o Bilbao, cuenta con una de las tasas de generación de residuos por persona y día más altas. Podríamos de esta forma rebatir el argumento tan utilizado de que el aumento de generación de residuos es proporcional al incremento poblacional.

En este sentido algunos aspectos que caracterizan a la gestión de los últimos años de los residuos en Las Palmas de Gran Canaria:

- .- Las políticas que se han puesto en marcha hasta el momento no contemplan medidas reales para incentivar la reducción de residuos.
- .- Se separan las fracciones de envases, papel, vidrio y resto sin considerar la fracción orgánica de una forma específica.
- .- Los contenedores colocados son insuficientes y no se ha realizado un estudio previo para que la colocación de los mismos esté en función de los tipos y cantidad de residuos que se producen en cada zona de la ciudad.
- .- Respecto a los residuos peligrosos, sólo hay dos puntos limpios y están muy alejados de la mayoría de los vecinos, obligando a recorrer largas distancias para poder depositar los residuos. Además existe un desconocimiento por parte la ciudadanía acerca de los residuos que, por su toxicidad, deben destinarse a estos lugares.

- .- No existe información suficiente acerca del destino de los residuos separados, ya que no se ha dado prioridad a la participación ciudadana en el proceso de recogida selectiva.
- .- La frecuencia en la recogida en algunos casos es insuficiente, en ocasiones aparecen contenedores desbordados.
- .- Los esfuerzos e inversiones destinadas a la educación ambiental de niños y adultos no son suficientes.
- .- Siguen existiendo zonas de vertidos incontrolados y las actuaciones para penalizar este tipo de hechos son muy lentas.

Por todo ello, Nueva Canarias propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo para que se estudie lo siguiente:

- a) Realizar un análisis actualizado de la realidad de la generación de residuos sólidos en la ciudad, así como el funcionamiento de nuestra recogida selectiva. Dicho análisis deberá recoger los criterios establecidos hasta ahora para la colocación de los distintos contenedores (papel, plástico, etc) en cada barrio o zona y su optimización para que la producción de cada tipo de residuos tenga mejores opciones para ser reciclada por los vecinos. En definitiva saber las cantidades de residuos que se producen en cada zona de la ciudad para una posterior colocación de contenedores de separación selectiva que dé respuesta a las necesidades concretas de cada zona de la ciudad.
- b) Poner en marcha experiencias piloto de reciclaje de materia orgánica, en función de las diferentes zonas de la ciudad, donde se pueden hacer distribución de compostadores individuales, compostadores colectivos (colocación de grandes compostadores para cada 100 viviendas en barrios con programas de información y sensibilización adaptados), recogida puerta a puerta en barrios de pequeñas dimensiones y contenedores específicos para materia orgánica.
- c) Descentralización de puntos limpios: estableciendo mini-puntos limpios en todos los barrios, poniendo en marcha puntos limpios móviles con horarios y recorridos concretos y conocidos por la ciudadanía.
- d) Establecer un protocolo de información al ciudadano que refleje las cantidades de basuras recogidas, el destino de las mismas, las cantidades de basuras que finalmente se reciclan y el porcentaje de impuestos destinado la gestión de la basura.
- e) Establecimiento de un convenio con la Consejería de Educación que permita desarrollar programas de educación ambiental continuos en todos los niveles de educación obligatoria y de adultos.
- f) Control exhaustivo de los vertidos incontrolados acelerando las sanciones e incrementando la cuantía económica. Llevar a cabo la clausura inmediata de todos los vertederos incontrolados.